

# Informe de Actividades Febrero 2019

Huehuetenango 28 de febrero de 2019 ✓

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-165-2019-029 ✓
2. Nombre: Mercedes Abigail Girón Gómez ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

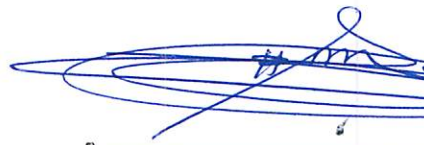

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO   | ACTIVIDADES REALIZADAS   |
|-----|--|--|
| 1   | a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a delegación departamental de Huehuetenango con realización de reunión ordinaria de COMUSSAN, en el municipio de San Rafael Petzal.</li><li>• Apoyo a delegación departamental y participación en reunión de Concejo Municipal de Desarrollo perteneciente al mes de febrero con la finalidad de dar a conocer por medio de la participación avances y actividades ante el pleno que se encuentran prontas a realizar en el municipio.</li></ul>   |
| 2   | b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN. | <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento a los integrantes de la COMUSSAN, en la verificación de avances de la planificación operativa anual 2019 que fue validado por el pleno de la comisión en el municipio de San Rafael Petzal.</li></ul>   |
| 3   | c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento y apoyo a la delegación departamental en las actividades programadas en el ámbito comunitario correspondiente al monitoreo al tratamiento de la desnutrición proteico calórica, para la toma de decisiones para la pronta recuperación nutricional de los casos de niños detectados.</li><li>• Apoyo a integrantes de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y nutricional con gestión, entrega y monitoreo al banco de alimentos implementado en el municipio de San Rafael Petzal dentro del cual se lleva un recuento de casos detectados con desnutrición aguda, bajo peso severo, retardo de crecimiento severo y mujeres embarazadas de bajo peso a quienes se les entrega dicho alimento.</li></ul> |

|   |   |   |
|---|---|---|
| 4 | d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a integrantes de Mesa Técnica en atención a la desnutrición aguda del municipio de San Rafael Petzal, con la búsqueda e implementación de acciones que promuevan la pronta recuperación de los casos detectados con Desnutrición Proteica Calórica moderada y severa y así mismo consecuentemente prevenir la desnutrición crónica en el municipio de San Rafael Petzal</li> </ul>   |
| 5 | e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional en la actualización de la herramienta del Mapeo de Actores institucionales del municipio de San Rafael Petzal</li> </ul>  |
| 6 | f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental y a delegado departamental en la documentación de informes semanales en los cuales se plasman las actividades realizadas en el municipio de San Rafael Petzal en apoyo a la seguridad alimentaria y nutricional del municipio</li> </ul>   |
| 7 | g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en reunión mensual de equipó en apoyo a delegación departamental perteneciente al mes de febrero, con el propósito de apoyar y fortalecer el accionar en el tema de SAN a nivel municipal (San Rafael Petzal)</li> <li>• Participación y apoyo en taller de actualización en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Delegación Departamental.</li> <li>• Participación y apoyo a delegado departamental en reunión convocada por autoridades del congreso de la república de Guatemala para la identificación de acciones de la estrategia nacional para prevención de la desnutrición crónica implementada en los municipios.</li> </ul> |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 3342 62836 1301

f)   


f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Lilian Elizabeth Morales Rivera**  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-